



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educación Local El Dorado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 0309 "TÚPAC AMARU II"



"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

San Martín, 11 de Febrero de 2022

OFICIO N° 020-2021-D.I.E. N° 0309 "TUPAC AMARU II"-S.M.

SEÑORA : MARIA CAROLINA PEREZ TELLO
DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO-SAN JOSE DE SISA

ASUNTO : SOLICITO ASIGNACION DE PERSONAL DIRECTIVO, ADMINISTRATIVO
Y DE SERVICIO EN EL NIVEL SECUNDARIA DE I.E.

Que, me es grato dirigirme a su digno despacho que Ud. dirige, para manifestarle mi cordial saludo a nombre de la Dirección de la I.E. N° 0309 - "Túpac Amaru II" del Distrito de San Martín, al mismo tiempo, para manifestarle que ante el crecimiento de la población escolar y el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad generados por el COVID-19 en el nivel Secundaria de la I.E., de conformidad con la **R.M. N° 0307-2019-MINEDU** "Disposiciones para el Proceso de Racionalización en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico-Productivas, así como en programas educativos" y la **R.M. N° 531-2021-MINEDU** "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el Año Escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19", solicitándole por ello, la asignación del sgte. Personal institucional:

- 01 Subdirector
- 01 Coordinador Pedagógico
- 01 Coordinador de TOE
- 01 Secretario(a)
- 01 Auxiliar
- 01 Personal de limpieza
- 01 Portero y/o Guardián

Propicia es la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente:

